

la falta de esta virtud que muestra, por ejemplo, el trabajo de Zubizarreta cuyo valor se ve disminuido por la falta de claridad y de definición en algunas de sus conceptualizaciones. (Concretamente, lo que Zubizarreta denomina como “estructura léxico-sintáctica” queda sin definir y su estatus como nivel organizador (?) o de otra naturaleza es poco claro. Otras cuestiones importantes quedan meramente mencionadas, cuando que la intención es la de demostrar; véase a tal efecto, el punto 2.2, p. 46, en donde únicamente se mencionan los procesos que supuestamente representan el segundo argumento en pro de la propuesta.) Como palabras finales, puedo decir que el libro editado por Demonte y Fernández Lagunilla habla por sí solo; es un libro obligado para cualquier lingüista formal y sobre todo para quienes trabajan con el modelo teórico ya tantas veces citado.

ESTHELA TREVIÑO
El Colegio de México
Universidad de Ottawa

SOLEDAD VARELA, *Fundamentos de morfología*. Editorial Síntesis, Madrid, 1990; 168 pp.

Este libro, en palabras de la propia autora, “pretende ser una introducción a la teoría morfológica” (p. 7). Tal vez hubiera sido conveniente presentarlo —en vez de como introducción a “la” teoría morfológica— como panorama de la morfología generativa lexicalista, ya que se limita prácticamente a reflejar los planteamientos teóricos y los resultados de investigación correspondientes a esa línea de pensamiento. Varela alude también indirectamente a la morfología no lineal o autosegmental al excluirla expresamente de sus consideraciones, y cita algunos trabajos surgidos de otras concepciones teóricas, aunque no alcanza a ubicarlos en su propio marco: Bloomfield y Nida (morfología estructuralista), Anderson (palabra y paradigma extendido), Hoekstra y Van der Hulst (morfología funcional), Bybee (morfología natural). Es a Anderson a quien dedica mayor esfuerzo y espacio en este sentido.

Difícilmente se puede hacer de esta situación un reproche para Varela, ya que en las últimas décadas —desde que se levantó el “veto” impuesto a la morfología por la primera versión de la gramática transformacional— ha habido una verdadera explosión de actividades teóricas y de análisis en ese campo, y es prácticamente imposible conocer en profundidad todas las corrientes y sus productos. Reunirlos y ponerlos en correlación en una obra introductoria requeriría un esfuerzo

enorme. Tal vez puedan añadirse a las teorías anteriormente mencionadas la de Gauger¹, basada en la conciencia lingüística del hablante, y la morfología operacional², que se basa en los planteamientos de Hansjakob Seiler. En la presentación de Varela también quedan sin considerar gran parte de los trabajos descriptivos de la morfología española realizados en la última década, entre otros, la serie de estudios producida en Tubinga bajo la dirección de Coseriu, algunos de ellos pertinentes para los temas tratados por ella.

Es cierto también que la morfología lexicalista, como toda línea de investigación propuesta por Chomsky, ha producido un gran número de estudios, de manera que el panorama que presenta la autora es de todas formas rico y variado, y representa ya de por sí un mérito haber reunido y comentado estos estudios con la intención de hacerlos accesibles a un público más amplio. El libro aborda la morfología desde el enfoque generativista que pretende reflejar la competencia morfológica del hablante; se discute el alcance de la morfología, las posibles características del componente morfológico en una gramática de este corte, se da un breve esbozo del análisis morfológico —que, a mi modo de ver, se hubiera beneficiado con un mayor apoyo en Nida³—, se comenta sobre la diferencia entre derivación y flexión, y hay un capítulo dedicado a la composición. Finalmente se aborda la relación entre morfología y fonología y entre morfología y sintaxis.

En todos los casos Varela recoge estudios realizados en la línea mencionada y hace una adaptación, aportando ejemplos en español para trabajos escritos, en su inmensa mayoría, en y sobre el inglés. Si bien ayuda a que el lector de habla española comprenda lo que se plantea en el estudio original, no es raro que su exposición sea demasiado escueta, esquemática o apresurada como para permitir un manejo razonable de lo propuesto. A mi entender, la falta de explicitud es uno de los problemas del texto que comento. Constituye una agradable excepción a esto la parte sobre compuestos, respaldada por trabajo de investigación realizado por la propia autora. Aquí el lector dispone de información suficiente para seguir el razonamiento y formarse una opinión, independientemente de que coincida con la autora. Considero, por ejemplo, que cabría también un análisis de compuestos del tipo *limpiabotas* con un morfema ϕ a la extrema derecha y una relación de modificación entre los constituyentes: 'agente (que) limpia botas' sobre el modelo de *picapedre-*

¹ HANS-MARTIN GAUGER, *Wort und Sprache, Sprachwissenschaftliche Grundfragen*, Tübingen, 1970, y *Durchsichtige Wörter. Zur Theorie der Wortbildung*, Heidelberg, 1971.

² JOSÉ-LUIS ITURRIOZ, *Entwurf einer operationalen Morphologie*, Akup 60, Köln, 1987.

³ EUGENE NIDA, *Morphology. The descriptive analysis of words*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 1949.

ro y con cierta similitud semántica con respecto a palabras como *alpinista* ‘agente (que practica) el alpinismo’, o ‘agente que (habitualmente, por deporte) escala montañas (“Alpes”)’ donde, sin embargo, el verbo está sobreentendido, y similar también a los nombres de agente simples, donde el predicado no está expandido: *visitante*. No me parece del todo convincente el análisis hecho por Varela de los compuestos del tipo *picapedrero* (p. 117), por la molesta repetición de elementos que representan el papel de agente. No se observaría el “Criterio Θ ” cuya pertinencia Varela parece reconocer por lo menos para los derivados (p. 158), si bien no se trataría de lograr que “cada argumento del predicado de la oración reciba uno y sólo un papel Θ ” (p. 158) sino, al revés, de evitar que un mismo papel Θ se asigne a más de un elemento (argumento), lo mismo que en el ejemplo (43) de su libro. Distinto es el caso de *limpiaparabrisas*, donde aparecen dos verbos a los que se les asigna dos agentes en el esquema (29), que sí me parece aceptable.

Algunas veces la autora entra en contradicción, como cuando primero afirma que el morfema ϕ sólo tiene cabida en la flexión, para luego usarlo ampliamente en los derivados que supone contenidos en sus compuestos de la página 117. Otras veces sus afirmaciones parecen demasiado contundentes, como cuando dice que *-ción* “nunca se añade a bases no verbales” (p. 19), cuando tenemos palabras como *tumoración*, *glaciación*, *abnegación*, *inadecuación*, *abyección*, *adicción*, *discreción*; o cuando afirma que las palabras sólo se forman a partir de otras y hay, sin embargo, en español, palabras formadas sobre bases no autónomas como *elongación* o por salto [por cierto, una posible interpretación para *tumoración*: *tumor*, el sobreentender un verbo implícito **tumorar(se)*]. En otros momentos la formulación demasiado escueta induce a confusión, como cuando al referirse a un trabajo de Durie sobre supletivismo del verbo navajo afirma una vez que el fenómeno se da “según sea el número de uno de sus argumentos” (p. 71) y más adelante que “la suplección se produce en base al número de participantes en la acción verbal” (p. 72), donde parece tratarse una vez de la categoría de número en el sustantivo y otra de la diátesis del verbo. También surge confusión cuando, al exponer los distintos tipos de condicionamiento de los procesos morfológicos, menciona fenómenos de alternancias “fonéticamente condicionadas” regulares y automáticas (p. 65). De hecho, la morfología se ocuparía del efecto de éstas sólo donde se producen diferentes formas fonológicas del morfema y no, por ejemplo, en los casos de palatalización de la *n* como en *inyectar* que se menciona.

Si bien es perfectamente concebible que, tomando como base el texto de Varela, se imparta un curso de morfología en el que el profesor amplíe la información ahí contenida, dudo de su buen aprovechamiento por un autodidacta, cosa que se propone en el prólogo. Incluso, cuando el “estudiante universitario interesado en las ciencias del lenguaje” (p. 7) decida consultar las obras citadas en el texto por su cuenta, se encuen-

tra con la sorpresa de que muchas de ellas no aparecen en la bibliografía general. Así, por ejemplo, Academia (1973), citado en la p. 94, Anderson 1989, citado p. 24, Coseriu (1977), citado p. 112, Emonds (1976), citado p. 81, Miguel (1986), citado p. 85, Scalise (1982), citado p. 131.

No es cierto que se dé casi nada por supuesto como lo afirma Varela, sino más bien se parte de un manejo de la gramática \bar{x} al grado de que no se explican los símbolos utilizados, costumbre difundida entre los autores de esta corriente.

El orden de exposición no ayuda al autodidacta. Seguramente el lector que se adentra por primera vez en el terreno de la morfología agradecería encontrar cierta información general al principio del trabajo. En cambio, más bien se le tira de cabeza al agua. Para dar un solo ejemplo: en la p. 11, se le dice que la morfología trata de la “forma de las palabras”, y ya en la p. 12, y sin que medie ninguna explicación sobre la pertinencia de esto para la morfología, se le habla de las relaciones sintácticas que establecen ciertos derivados.

En general, no se explicitan las conceptualizaciones referidas a la terminología usada (palabra, morfema, morfo, alomorfo, formante, nombrador, artículo léxico, productividad, etc.), a pesar de que el vocabulario no se usa siempre en el sentido habitual; “morfema” se usa por momentos en el sentido tradicional (cuando se habla del análisis morfológico); en otros, se habla de que “los morfemas se conciben como regla” (p. 41). También se hace referencia a los afijos como “material morfofonológico” (¿pura forma?) (p. 82); “base” parece usarse, no para un elemento concreto, sino para el conjunto de las palabras que pueden emplearse en la derivación con un determinado afijo; el concepto de palabra se discute brevemente ya muy avanzado el trabajo. Importantes supuestos de la teoría en cuanto a lo que caracteriza un componente de la gramática, y que se exponen en las páginas 156 *ss.*, hubieran ayudado a la comprensión del capítulo 2 (pp. 29 *ss.*).

En fin, de varias maneras el texto se hubiera podido hacer más accesible, por ejemplo también con índices de autores y terminológico, completando la bibliografía e indicando en qué páginas de los libros que se citan con referencia a algún tema en especial se trata el aspecto enfocado.

ELISABETH BENIERS

Universidad Nacional Autónoma de México